

La reina doña Blanca y Aragón

J. ÁNGEL SESMA MUÑOZ

Las relaciones establecidas entre doña Blanca y la monarquía aragonesa no fueron sólo consecuencia de su matrimonio, que duró casi veinte años, con el infante Juan de Aragón, conocido como Juan II de Navarra, sino que su vida azarosa, sometida a los vaivenes de la razón de estado, lo que como a otras infantas reales la hicieron objeto de intercambio en los tejemanejes políticos, estuvo desde su juventud íntimamente ligada a las circunstancias vividas por la familia real y la sociedad de Aragón.

Así, a causa de los intereses dinásticos, estuvo en dos ocasiones muy distintas y distantes a punto de ser reina de Aragón, en las que al menos podía haber visto a sus hijos alcanzar el trono aragonés; ninguna de esas posibilidades se hizo realidad, pero le permitieron asistir, desde lugares preferentes, a los principales acontecimientos de una de las épocas más agitadas y complejas de la historia aragonesa, a cuyo desenlace, ya fallecida la reina, se llegó con la derrota y muerte de su único hijo varón, Carlos de Viana, sin ver reconocidos sus derechos en ninguno de los reinos de sus padres, y el encumbramiento del hijo de su marido, conocido como Fernando el Católico¹ que acabó por alzarse con la corona paterna, la castellana y, finalmente, la suya navarra, hecho éste que sin duda haría a la reina removerse un poco en su sepulcro segoviano.

BLANCA DE NAVARRA, REINA DE SICILIA Y HEREDERA DE ARAGÓN

La infanta Blanca de Navarra, como hija de Carlos III, fue una pieza estratégicamente importante en el tablero de las alianzas peninsulares de finales del siglo XIV. La vecindad de Navarra y Aragón y la larga trayectoria his-

¹ J. Ángel SESMA MUÑOZ, *Fernando de Aragón Hispaniarum Rex*, Zaragoza, 1992.

tórica de ambos territorios, obligaban a sus reyes a renovar pactos y establecer relaciones que les guardaran mutuamente las espaldas. Por eso, muy a comienzos del cuatrocientos, se acordó la boda de Blanca con Martín el Joven, rey de Sicilia² e hijo unigénito, y por tanto heredero, de Martín I de Aragón, boda que se celebró en 1402. Si todo marchaba bien, las previsiones apuntaban a que la pareja se convertiría en reyes de Aragón y sus sucesores continuarían la línea dinástica iniciada en 1137. Ni de lejos podía pensarse que el matrimonio no tendría descendencia, ni que la temprana muerte del joven rey, seguida poco después por la de su padre, abriría un período de interregno que supondría una grave crisis para la corona aragonesa.

Ahora, con la facilidad que proporciona el conocer los resultados y poder ejercer de profetas del pasado, sin dejar de reconocer la inutilidad de la ucronía, resulta emotivo pensar que si la pareja hubiera procreado, el fruto de ese matrimonio, niña o niño, habría reunido las coronas de Sicilia, Aragón y Navarra, no se hubiera producido la llegada a la corona aragonesa de la dinastía Trastámara y la historia de España, con una fuerte monarquía que comprendía Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Sicilia al lado de una Castilla en crisis, habría sido diametralmente distinta a como ha sido.

Es extraño, y hasta cierto punto también meramente anecdótico, que en los siete años de matrimonio, con una esposa joven en plena edad fértil, perfectamente dotada para la maternidad como luego se comprobó, y un esposo que demostró su paternidad fuera del lecho conyugal, sólo se produjese un alumbramiento, en 1406, de un varón que murió al poco tiempo de nacer. Lo cierto es que cuando entre 1409 y 1410 fallecieron los dos Martín de Aragón, padre e hijo, se quebró la continuidad sucesoria mantenida durante casi trescientos años y se inició en la corona aragonesa la búsqueda de un monarca que, cumpliendo los requisitos legales, fuera aceptado por los grupos de poder de los territorios que conformaban la unión dinástica, empresa difícil y peligrosa aunque se siguiera un proceso pacífico y negociador mucho más civilizado que la clásica guerra de sucesión habitual en estos casos.

DE REINA DE SICILIA A REINA DE NAVARRA

Blanca perdía así la primera oportunidad de ser reina de Aragón o madre de un rey aragonés. En su lugar, sufrió los trastornos de dos años de interregno, aislada en la isla siciliana, sin saber muy bien lo que era, pues aun cuando el testamento de su marido la había designado lugarteniente y su suegro así lo había ratificado, la muerte de éste y la inexistencia de sucesor la convertían en una figura vacía, lugarteniente de un monarca que no existía, plantada en el centro de las tensiones y enfrentamientos que no sólo estaban impulsados por cuestiones internas, con los nobles agrupados en bandos que se disputaban violentamente parcelas del poder, sino por la inestabilidad pro-

² Curiosamente, Martín el Joven había alcanzado el trono siciliano por su matrimonio con María de Sicilia en 1390, con el que se buscaba cerrar el contencioso por la herencia de Leonor, hija Pedro IV de Aragón y Leonor de Sicilia. Tras la boda, padre e hijo tuvieron que conquistar el reino de Sicilia por las armas en contra de los bandos nobles del interior de la isla y de la oposición fomentada por el papa de Roma.

vocada por el desequilibrio general europeo, con intervenciones de los papas (el de Roma y el de Aviñón), Francia, Castilla, Nápoles y los estados italianos.

En el procedimiento de elección de monarca emprendido por los estados peninsulares de la corona, es decir, Aragón, Cataluña y Valencia, Blanca no aparece especialmente vinculada a alguno de los cinco aspirantes al trono aragonés: ni el conde de Urgel, ni Alfonso de Gandía, ni Luis de Anjou, ni Fernando Trastámara, ni siquiera Fadrique, el hijo natural del joven Martín, todos ellos con argumentos jurídicos suficientes para ocupar el trono y con partidarios entre los grupos de decisión, recurrieron al apoyo de la reina viuda de Sicilia. Quizá por eso ella observaría la evolución de los acontecimientos con cierta tranquilidad, aunque sería consciente de que del triunfo de uno u otro candidato podía depender una mejor evolución de su situación en la isla, que atravesó por momentos delicados de auténtico peligro para su persona, aparentemente bien resueltos.

El resultado del compromiso de Caspe en 1412, con la elección y coronación de Fernando I de Trastámara, pariente suyo por línea materna, significaba un cambio notable en el equilibrio político hispano y un alivio en el estado de Blanca, que por entonces apuntaba ya como futura reina de Navarra. Sólo pensando en los problemas internos a los que tuvo que atender el recién elegido rey de Aragón puede entenderse que no aprovechara la ventaja que tenía con respecto a Blanca, y aunque la mantuvo al frente de la lugartenencia tres años más, hasta 1415, permitió y organizó su retorno a Navarra, donde su padre Carlos III contaba con ella para sucederle³.

Fernando I de Aragón, cuyo breve reinado de apenas cuatro años se ha planteado siempre como fundamental para la ordenación del gobierno en los estados aragoneses, procuró consolidar el concepto de soberanía e imponer la superioridad de la monarquía sobre el resto de los poderes nobles, algo que los inseguros reinados de los últimos monarcas de la casa de Barcelona, Juan I y Martín I, habían dejado debilitarse peligrosamente⁴. El modelo castellano, donde la monarquía estaba por encima de cualquier contingencia y el poder real se alzaba por encima de todos, siendo reconocido como incuestionable, era el único argumento que la nueva dinastía tenía para sobreponerse y reafirmar su autoridad, un tanto desvaída a causa de la vía de acceso al trono, al fin y al cabo por elección de los súbditos, y por la desastrosa pugna entre bandos nobiliarios que asolaban Aragón, Cataluña y Valencia desde hacía más de medio siglo⁵.

El margen de maniobra era escaso. Su principal punto de apoyo estaba en el dominio y control de las instituciones ya establecidas; no podía cambiar el

³ Todos estos detalles en E. RAMÍREZ VAQUERO, *Blanca, Juan II y Príncipe de Viana*, vol. XVI de la colección *Reyes de Navarra*, ed. Mintzoa, Pamplona, 1986.

⁴ Vid. mi trabajo "Todos frente al rey. La oposición al establecimiento de una monarquía centralizada en la Corona de Aragón a finales del siglo XIV", en *Genèse médiévale de l'Etat Moderne. Du refus a la revolte: les resistances*, Universidad de Niza, 1991, pp. 75-94.

⁵ Además del señalado en la nota precedente, abordo el tema en "La nobleza bajomedieval y la formación del Estado moderno en la Corona de Aragón", *VI Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz* (en prensa), y "La fractura en la sociedad política catalana en vísperas del Compromiso de Caspe", *Homenaje a la doctora Regina Sainz de la Maza, Anuario de Estudios Medievales*, 29 (1999).

régimen ni el sistema político basado en el respeto a la tradición que significaba la inviolabilidad de los fueros, libertades y privilegios de los estamentos y grupos privilegiados, ni el nuevo rey podía prescindir de los nobles, dueños de una parte importante de los recursos y de los resortes del poder, ni tampoco desplegar, por no tenerla, una nueva comitiva numerosa de cortesanos y funcionarios absolutamente fieles a su proyecto.

Por fortuna para Fernando I, contó desde antes de la elección con el respaldo de Benedicto XIII, el papa aragonés que, cada vez más aislado, se debatía en el panorama europeo defendiendo sus derechos en la bulla y jaleo general en que se había convertido el antiguo cisma arrastrado por la Iglesia⁶, pero que en el interior de los reinos ibéricos conservaba buenos respaldos y la obediencia del clero y las jerarquías eclesiásticas; igualmente, Fernando I tuvo la suerte de que el principal bando perdedor en Caspe, el conde de Urgel y sus valedores, un puñado de nobles catalanes y aragoneses de viejo cuño y maneras feudales, no aceptaran el resultado y mantuvieran una enconada resistencia, violenta y peligrosa para el resto de los grupos sociales de Aragón, Cataluña y Valencia, lo que condujo a un necesario pacto de colaboración entre todos los demás, rey, eclesiásticos, nobles y ciudades, contra los sublevados. El estado de guerra civil provocado fue rechazado por la mayoría, y el acercamiento de los estamentos en las Cortes al nuevo rey para buscar solución a los problemas institucionales derivados de los años de desgobierno anterior fueron los cauces que permitieron a Fernando I consolidar la estabilidad de su dinastía. Sin necesidad de introducir grandes novedades en su gobierno, modificó los criterios y abrió posibles vías de evolución política.

En el exterior, una vez conseguida la investidura de los territorios mediterráneos, miró abiertamente a Italia, tomando Sicilia como base de partida y el reino de Nápoles como objetivo fundamental a medio plazo⁷. Resulta extraño comprobar que no utilizara a Blanca en su despliegue de relaciones, tanto por ser reina viuda de Sicilia, como princesa de Navarra. Siendo casi segura heredera de Carlos III, la cotización de Blanca en el mercado político había subido mucho, y, sin embargo, Fernando I la devolvió a su padre y dejó abierto el flanco occidental de sus reinos a la posible llegada de un príncipe extranjero al trono de Navarra. Quizá la explicación radique en que Fernando, a pesar de haber sido elegido rey de Aragón, no renunció a seguir actuando como regente de Castilla por la minoría de su sobrino, lo que quitaba valor geopolítico al territorio navarro.

DE NUEVO UNIDA A LA DINASTÍA ARAGONESA

En su política italiana, Fernando I emprendió una lamentable expedición matrimonial, mal organizada a juzgar por los resultados, para casar a su segundo hijo, el infante don Juan, con la reina Juana de Nápoles, cuyo fracaso

⁶ Puede consultarse el conjunto de estudios reunidos en el Catálogo de la Exposición *Benedicto XIII, el Papa Luna* (ed. Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1994) y la *Cronica Actitatorum Temporibus Benedicti Pape XIII de Martin de Alpartil*, ed. y trad. J. Á. SESMA MUÑOZ y M^a M. AGUDO ROMEO, Zaragoza, 1994.

⁷ Á. RYDER, *El reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.

y las circunstancias que lo rodearon, cuando llegó el novio ya dispuesto para la ceremonia se encontró con la novia recién casada con otro, no habla muy bien del conocimiento de la situación política italiana por parte de la corte del monarca aragonés, ni de su gestión.

Pero ese acontecimiento perdió relevancia muy pronto, en beneficio de los acontecimientos hispanos, de los reinos de Navarra, Aragón y Castilla, en cuyas monarquías todo era mucho más prosaico y reseco que en las fastuosas ciudades y cortes italianas. La vida política estaba allí marcada por la muerte de reyes, reinas e infantes, matrimonios por razón de estado, intrigas más bien zafias y enconados pulsos por controlar sombrías parcelas de poder. Los engranajes que mueven esta política, igual que los de las relaciones sociales y los de la actividad económica, se ven continuamente encasquillados por pequeñas piedras que impiden un movimiento fluido. Todo es difícil y nada se produce en línea recta, sino con resistencias tenaces y retorcimientos. Estamos en una época de cambios, en unos decenios donde la antigua y experimentada sociedad medieval, cuyo esquema simple, de tipos rotundos y funciones repartidas, se había roto a finales del siglo XIV y debía abrirse paso un mundo nuevo, donde pocas cosas anteriores servían, lo que provocaba las reticencias de los que debían modificar su situación de privilegio disfrutada.

Y en Aragón este momento de cambio, que podría haber sido impulsado con autoridad y experiencia por Fernando I, se vio truncado por su muerte en 1416, inesperada y demasiado temprana, cuando contaba 37 años de edad y sólo cuatro de reinado. No existían problemas para su sucesión, al menos cinco hijos varones garantizaban la continuidad de la dinastía, pero tanto el gobierno interior de sus estados aragoneses, como la prolongación de la complicada trama de relaciones exteriores que había comenzado a extender, se vieron tremendamente afectados por su muerte y el carácter de sus hijos.

En ese preciso instante será la reina viuda, la castellana Leonor de Alburquerque, la que rectifique el fallo cometido por su esposo y vuelva a introducir a Blanca en los asuntos aragoneses apenas un año después de haberla dejado salir, al tiempo que recuperaba la presencia en la península del segundo de sus hijos, el infante don Juan, para hacerse cargo de los intereses familiares en Castilla. Se abría así para Blanca una nueva oportunidad, más remota que la anterior, para llegar a ser reina de Aragón, precisamente en unos momentos en que tenía muy cerca ya el trono navarro.

En la pugna por alcanzar la mano de la futura reina de Navarra, que no podía prolongarse mucho tiempo por la edad de la novia, muy próxima a cumplir los treinta años y todavía viuda sin descendencia, desde Aragón se jugó fuerte para conseguir que el elegido fuese don Juan, el que no había llegado a casarse con la napolitana, segundo en la línea de sucesión del trono aragonés y al que se encomendaba la representación en Castilla de los Trastámaras aragoneses. La opción pasaba por asegurarse que la novia tuviera garantizado el acceso a la corona navarra, esto es, que el infante aragonés, aunque como consorte, fuera también coronado rey.

Su introducción en la política navarra tras la boda con la princesa heredera y el compromiso adquirido por Carlos III de no buscar otro sucesor, podían ser una maniobra estratégica para aislar a Castilla de Francia, su aliado tradicional contra Aragón, pero, sobre todo, era una jugada para fortalecer el

peso intrigante de los infantes aragoneses en la política castellana ante la pérdida de la tutoría del joven rey.

Don Juan de Aragón y Navarra se convertía en el centro neurálgico de la acción política peninsular durante la década de los años veinte y treinta, trepidantes y agotadores. Por la cabeza de don Juan iban a pasar todos los asuntos de los reinos hispanos; al reino de su esposa, podía unir los que su hermano dejaba larguísimos períodos abandonados para seguir su aventura italiana, y en Castilla disponía de títulos, posesiones y encomiendas tan relevantes como el ducado de Peñafiel, el señorío de Lara y las villas de Cuéllar, Castrojeriz, Olmedo, Villalón, Haro, Belorado, Briones y Cerezo, entre otras, así como, a través de sus hermanos menores, el dominio de los maestrazgos de Santiago y Alcántara, lo que le hacían una de las mayores fuerzas del reino y cabeza de la gran nobleza castellana. Y a su lado, en una posición difícil de valorar, pero que parece ser de absoluta fidelidad y admiración, la reina Blanca de Navarra, dispuesta siempre a poner a disposición de su marido los recursos y auxilios necesarios.

EL REINO DE ARAGÓN EN LA ÉPOCA DE JUAN Y BLANCA DE NAVARRA

En una situación parecida, aunque cada vez menos sumisa, podemos encontrar a la sociedad aragonesa, que en ese momento de cambios se encontró un tanto huérfana de un monarca consciente de sus responsabilidades, lo que fue aprovechado por unos para mantener su posición privilegiada y padecido por los otros, que vieron perderse la oportunidad de corregir vicios, controlar excesos y modernizar las estructuras. De los cuarenta y dos años que se prolongó su reinado, Alfonso V, llamado el Magnánimo, pasó 28 fuera de la península, de la que salió en 1432 para no volver, muriendo en Italia, triunfante y victorioso, en 1458, tras una prolongada aventura en Nápoles, con éxitos militares y amorosos, rodeados de leyenda y poesía que concluyen en brazos de Lucrecia, la joven napolitana que encandiló al ya maduro monarca aragonés, haciendo correr ríos de tinta con sus episodios más sonados, sin dejar hijo legítimo que le sucediera y entregando la herencia familiar a su hermano Juan, que seguía manteniendo el título de rey de Navarra, y sus conquistas napolitanas en manos de su hijo extramarital Fernando.

La profunda ausencia del monarca creará en torno a su figura una doble opinión entre sus súbditos. A nivel popular, una corriente mitificadora, arropada por sus operaciones militares y sus actuaciones junto a emperadores y papas, que debidamente glosadas por sus cronistas oficiales le hacían ser considerado como el salvador, el mesías esperado para arreglar la difícil situación atravesada por el país y deseado restaurador de un orden interno cada vez más deteriorado; de ahí el carácter legendario de su persona: valiente, apuesto, culto, arriesgado, y las continuas llamadas cursadas para propiciar su regreso⁸. Frente a esto, para los grupos dirigentes del reino reúne la mejor condi-

⁸ Sus biógrafos, en especial Antonio Becadelli, el *Panormita*, en su *Libro de los dichos y hechos elegantes y graciosos del sabio rey don Alonso de Aragón*, se encargaron de llevar a sus máximas expresiones las innegables cualidades de príncipe renacentista desarrolladas por el monarca aragonés.

ción que puede presentar un soberano: su lejanía, ese aforismo de *rey tendrás y no lo verás*, que resume la circunstancia ideal para los miembros privilegiados que pueden campar por sus fueros al tener el camino abierto para la consecución de sus propios intereses, contando, además, con la necesidad de ayudas económicas para la financiación de las campañas reales en Italia, lo que pone siempre al rey en manos de la minoría dirigente. Es elocuente comprobar la constante concesión de subvenciones extraordinarias que prolongan la ausencia real. Del reino de Aragón en los años treinta y cuarenta salieron más de 700.000 florines de oro que Alfonso V gastó en Italia, aproximadamente tres florines de oro por aragonés⁹.

Pero no acaban aquí las obligaciones impuestas, pues coincidiendo con las campañas napolitanas se desarrolla una febril actividad frente a Castilla en defensa de los intereses familiares de los Trastámaras, no de Aragón y sus gentes. Ello supone una persistente situación de guerra fronteriza, con quebranto de las actividades comerciales y continua sangría de hombres y dinero, sin contrapartidas, provocando la masiva salida de oro del país con la consiguiente merma en las inversiones que hubieran mejorado la infraestructura productiva del territorio.

En muchos aspectos resulta desolador el panorama contemplado en el interior del reino aragonés. Un barómetro que nos permite tomar el pulso de las relaciones entre el rey y el cuerpo social son las Cortes, es decir, las reuniones de los estamentos con el monarca para tratar de resolver los problemas generales del país, trazar la política fiscal, atender las necesidades comunes, actualizar las leyes, mejorar la justicia y corregir los abusos; en realidad es una fórmula que, apoyándose en los conceptos parlamentarios introducidos en los dos siglos anteriores, sirve para repartir el poder entre los diferentes grupos de presión que configuran las fuerzas sociales del estado. Si pasamos revista a las reuniones de Cortes celebradas en su reinado, podemos sacar consecuencias sobre el grado de intervención de Alfonso V.

Por una parte, es patente la inhibición del rey ante los asuntos del país; así lo explica el hecho de que Alfonso V tardara diez años en reunir las primeras Cortes (su padre lo había hecho dos veces en los cuatro años de reinado) y que él personalmente sólo asistiera a las primeras celebradas en Teruel en 1427 y a las siguientes de Valderrobres de 1429; todas las demás fueron convocadas y presididas por sus lugartenientes, primero su esposa María y luego su hermano Juan, en medio de las fingidas protestas de los estamentos superiores.

Por otra parte, se aprecia la progresiva dificultad sufrida por estos lugartenientes para encauzar el desarrollo de estas asambleas, como manifestación del deterioro padecido por la sociedad aragonesa; así, tras el abandono del territorio peninsular por el rey y hasta los años cuarenta, las reuniones son rápidas, no dejan trascender graves resistencias y, como Aragón mantiene una próspera actividad económica gracias al comercio hacia el Mediterráneo, no hay inconveniente para aprobar elevadas subvenciones extraordinarias tanto para la financiación de las campañas del rey en Nápoles, como para la defensa de las fronteras con Castilla reclamadas por don Juan. Sin embargo, durante

⁹ El dato se obtiene de los procesos de Cortes de la época.

la década de los años cuarenta y hasta el final del reinado, las reuniones de Cortes se convierten en un largo suplicio para el lugarteniente, que ve dilatarse las sesiones, impotente, durante años, de alcanzar contrapartidas económicas; son los casos de las cortes de Zaragoza de 1446 que duran cinco años y las de 1451 que están reunidas durante tres, con un enconado enfrentamiento entre sus partidarios y un grupo cada vez más fuerte que le acusa de mantener la guerra con Castilla por su interés personal y no del reino, exige airadamente el regreso de Alfonso, cuya larga ausencia ha dejado, tras la conquista de Nápoles, de tener objeto, y muestra su malestar por la mala marcha de las finanzas y la economía. De hecho, mientras las primeras concesiones de ayudas al rey eran elevadas y sin condiciones, en la segunda etapa se supeditaba la entrega de las ayudas al regreso del monarca y su empleo en mejorar la situación del reino.

Esto es consecuencia del constante crecimiento de la presión fiscal y el desorden en la organización financiera de la hacienda¹⁰. El sistema de recaudación se apoyaba en impuestos indirectos percibidos sobre el consumo de productos de primera necesidad (las llamadas *sisas*) las actividades comerciales (generalidades) y una capitación general, que a modo de derrama fija se exigía casi constantemente a todos los hogares del reino (el *fogaje*) y a través de los municipios (*pecha*). Estos impuestos no pasaban directamente a las arcas del rey, sino que eran administrados por los concejos de las ciudades o, en su mayor parte, por un organismo del reino, la Diputación, regido por la minoría más poderosa de los estamentos privilegiados, que especulaban y hacían prósperos negocios, incluidos determinados *trapicheos* con el propio rey, aprovechando los cambios de moneda, los intereses debidos por los préstamos y adelantos, las amortizaciones de la deuda, la emisión de censales y violarios, el pago de tropas, la adquisición de bastimentos y útiles para el ejército y un largo etcétera que permitía prácticas imposibles de atajar, en las que estaban involucrados todos los grupos dirigentes. Los galopantes endeudamientos de los municipios y la hacienda del reino eran paralelos al empobrecimiento de las clases populares y a la desaparición de la buena moneda, lo que iba conduciendo a la sociedad de la corona de Aragón hacia un deterioro progresivo que muchas veces se traducían en violencias y desmanes por parte de los grupos minoritarios y apartados del poder¹¹.

Una prueba del malestar social y de la impotencia de la justicia por atajar los problemas derivados del mismo nos la brinda la legislación que regula las acciones de policía y el mantenimiento del orden público: fuertes penas contra raptos, incendiarios, falsificadores de moneda, etc.; fueros especiales para abreviar el procedimiento judicial y evitar la impunidad de los litigantes; normas para impedir los enfrentamientos armados entre regnícolas, para la imposición de treguas entre los guerreantes y acciones institucionalizadas contra los que rompían esas treguas. Las repetidas confirmaciones de

¹⁰ La evolución de las finanzas comunes del reino, que muestra el progresivo endeudamiento debido a las concesiones otorgadas al rey, en J. Ángel SESMA MUÑOZ, "Trayectoria económica de la hacienda del reino de Aragón en el siglo XV", en *Aragón en la Edad Media*, II (1979), pp. 171-202.

¹¹ Como ejemplos definitivos de la situación en Cataluña, el enfrentamiento barcelonés de la *busca y la biga* de los años centrales del siglo XV y la cristalización del movimiento *remensa* que se generaliza a partir de 1455 en el ámbito rural del norte del principado.

estas medidas, periódicamente aprobadas por las cortes de los tres territorios, nos sirven de argumento para comprobar las constantes alteraciones, la carencia de autoridad para reprimirlas y castigarlas y la falta de voluntad de los miembros de los estamentos superiores, muchos de cuyos integrantes son, en la mayoría de las ocasiones, los verdaderos malhechores, protegiendo y amparando a grupos armados descontrolados, que provocan los desmanes en cuyas aguas revueltas pueden fácilmente pescar.

LA SOCIEDAD ARAGONESA EN LA ÉPOCA DE DOÑA BLANCA

No obstante, los años que efectivamente constituyen la época de doña Blanca, hasta su muerte en 1441, son en Aragón una época de prosperidad que ni siquiera al final los perjuicios derivados de las guerras con Castilla llegaran a entorpecer. Aragón prolonga un período de esplendor de su comercio de exportación iniciado a finales del siglo XIV. La producción y comercialización de lana hacia el Mediterráneo para surtir la industria textil en expansión de Cataluña, Valencia e Italia; las elevadas cantidades de azafrán que salen del reino hacia Centroeuropa en cuyos mercados alcanza un alto precio como colorante; el enorme volumen de aceite embarcado en los puertos del Cantábrico hacia Inglaterra y Flandes para engrasar la lana y los paños allí fabricados, constituyen una fuente de riqueza para la sociedad rural del reino y saneados ingresos fiscales por la aplicación de una fuerte tasa aduanera a la exportación¹².

Al mismo tiempo, la situación estratégica de Aragón convierte a sus ciudades en centros de distribución de las mercancías llegadas por el Mediterráneo, que emprenden el camino hacia los mercados del interior¹³: multitud de especias, paños italianos y catalanes, enormes cantidades de pequeños objetos de metal, armas, vestiduras de lujo, seda, papel, joyas y un sinnúmero de productos elaborados, constituyen artículos que los mercaderes de Burgos, Vitoria, Segovia, Pamplona y en general del tercio norte de la península, adquieren en Zaragoza, Huesca, Jaca, Barbastro, Calatayud o Tarazona, para atender las demandas de sus conciudadanos; en contrapartida, traen sus propios productos, como ganado, hierro, lienzo vizcaíno, pescado, en volumen y variedad increíble (merluza, sardinas, arenques, congrio, etc.), trigo, así como moneda de oro y las importaciones descargadas en los puertos cantábricos, en especial paños flamencos e ingleses, que sirven para cubrir el consumo de la sociedad aragonesa y para surtir las necesidades del litoral mediterráneo siguiendo la vía del Ebro y los caminos naturales abiertos en el Sistema Ibérico. Aragón vive, gracias a este movimiento constante de intercambio, un despegue de su economía que se prolongará más allá de la mitad del siglo XV.

Los mercaderes y hombres de negocios que impulsan este movimiento no son todos aragoneses. Muchos catalanes, que desde la segunda mitad del siglo XIV se asentaron en Aragón, las familias conversas que desde 1390 se co-

¹² Como síntesis interpretativa, J. Ángel SESMA MUÑOZ, *Transformación social y revolución comercial en Aragón, durante la Baja Edad Media*, Fundación Juan March, Madrid, 1982.

¹³ Una muestra temprana de ello en J. Ángel SESMA MUÑOZ, "Zaragoza, centro de abastecimiento de mercaderes castellanos a finales del siglo XIV", en *Aragón en la Edad Media*, XIII (1997), pp. 125-158.

bijaron en la seguridad del reino, muchos navarros, valencianos, castellanos, italianos, alemanes, gascones y bearneses aportaron su experiencia e ímpetu. Zaragoza se convirtió en un buen mercado del dinero europeo, y desde Alemania, Italia, Francia e Inglaterra son numerosas las letras bancarias giradas sobre la capital de Aragón.

Gracias a ello, se puede explicar la riqueza de edificios góticos y renacentistas en muchos lugares de Aragón. Iglesias de piedra demasiado grandes y costosas se levantaron en aquellas comarcas donde la producción y el comercio de estos productos aseguraron un altísimo nivel económico, tanto individual como colectivamente. Excelentes retablos pintados por los grandes maestros del gótico, o tallados en alabastro por los mejores escultores, muestran un pasado próspero en zonas que arrastran desde hace varios siglos unas tremendas dificultades y aparecen hoy, como es el caso de la provincia de Teruel, la zona del Maestrazgo, productora de lana, la de Alcañiz, de donde salía el azafrán, entre las regiones más deprimidas y despobladas de Europa.

Y es que este movimiento fue en buena medida desaprovechado. Cuando a comienzos de los años cincuenta se inició la gran crisis de Barcelona, preludio del levantamiento del príncipado contra Juan II, todo este edificio se tambaleará; después, tras la guerra de Cataluña, el peso de Castilla en el contexto peninsular, y la inmediata orientación atlántica de las grandes líneas del comercio, dejarán muy orillada la situación de Aragón. En esos momentos, los hombres de negocios extranjeros no encontrarán en Aragón terreno propicio para sus tratos, mientras que los aragoneses no se aventuraron a sobrepasar las fronteras del reino, quizá porque la infraestructura industrial y mercantil aragonesa era muy modesta para las dimensiones casi mundiales en las que se movía la economía.

Sin duda el rey Alfonso V y las elites de poder del reino no se dieron cuenta del gran momento que atravesaba Aragón y sólo pensaron en obtener las mayores ganancias en el menor tiempo posible, igual que muchos particulares, artesanos y mercaderes de las ciudades, que invirtieron las ganancias obtenidas en lo único que parecía tener consistencia: los bienes raíces, la adquisición de censales, los cargos públicos, el ascenso en la escala social, dejando de lado las inversiones para mantener las buenas condiciones productivas cuando cesara el factor coyuntural que favorecía el desarrollo mercantil.

El reinado de Alfonso V marca, pues, la pérdida de una última oportunidad, anunciando lo que será la monarquía de los Reyes Católicos y los Austrias.

FINAL

Este es el panorama aragonés contemplado por Blanca, no sólo como reina de Navarra, sino como la esposa del hermano del rey aragonés y la madre del único nieto varón de Fernando I. Su presencia en Aragón no fue muy frecuente, al vivir volcada en el gobierno de su reino y en la educación de sus hijos, sola, contando poco con su marido, el cual, prácticamente desde que en 1432 Alfonso V abandonó la península y lo nombró su lugarteniente en los reinos hispanos, aparecía ya como casi seguro sucesor y como tal actuaba. Así podemos imaginarnos el viaje que ambos, la reina de

Navarra y su esposo, los lugartenientes del rey de Aragón, realizaron a la virgen del Pilar¹⁴ en Zaragoza precisamente en 1433, peregrinación religiosa que ilustra la tendencia mística adoptada por Blanca en esos años, pero también viaje iniciático, de visita a sus reinos, durante el cual mostró un entusiasmo y una vitalidad que su deteriorada salud no preveía, comprando juguetes y regalos para sus hijos, disfrutando de las atenciones y viviendo íntensamente al lado de don Juan una situación nueva.

Pero esta novedad llegó tarde para Blanca y para los proyectos soñados para su hijo; su temprana muerte, unida a la longevidad de su marido, truncaron totalmente las expectativas, pues si ella no llegó a reinar en Aragón, tampoco su hijo, Carlos, el romántico primer príncipe de Viana, pudo recoger la herencia, ni la suya, ni la de su padre. Una nueva oportunidad, la última, de unir Navarra y Aragón como en tiempos de Pedro I y de Alfonso el Batallador, pero en un mundo trescientos años más viejo, se esfumó en 1441, al fallecer la reina sin que su marido fuera rey de Aragón todavía y, sobre todo, sin haber sido derrotado en Castilla. La miseria de la razón de estado y de los criterios políticos siguieron imponiendo su ley en contra de los deseos humanos.

¹⁴ En agradecimiento por la protección dispensada por la virgen del Pilar, Blanca instituyó una orden cuyo emblema era una enseña de color azul con un pilar bordado en oro y la leyenda *a ti me arrimo*.